

Guayaquil, 14 de Marzo del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION
Ciudad

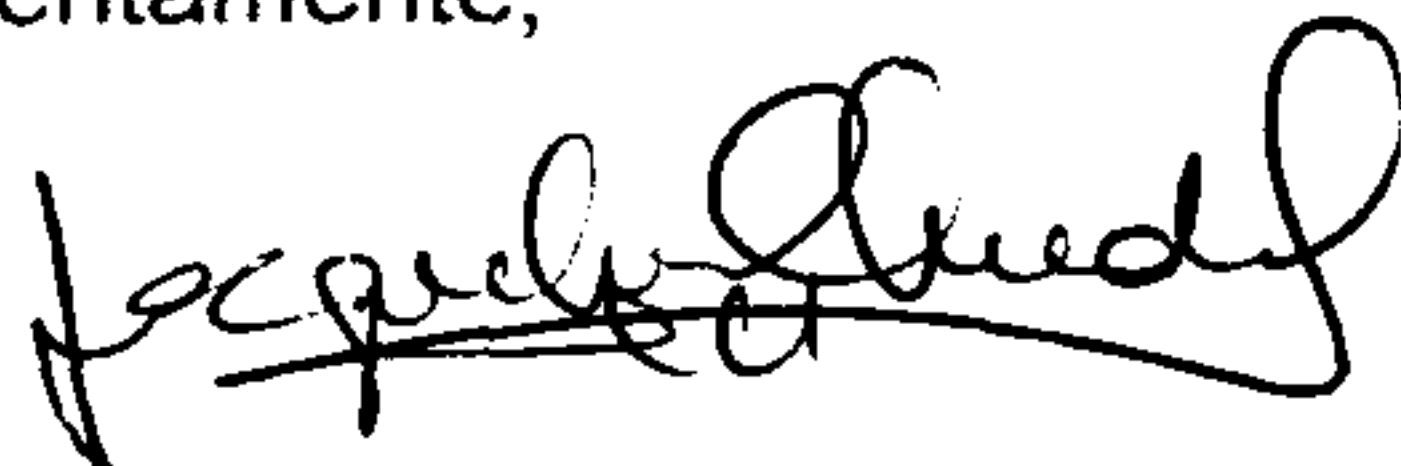
Estimados Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto por la ley de Compañías, es mi deber presentar a los accionistas el informe correspondiente al ejercicio del año 2008 para su análisis, lo cual se resume en los siguientes puntos:

1. La empresa realizó actividades comerciales en el año 2008 parcialmente,
2. La documentación recibida está en los correspondientes archivos,
3. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias.

En el año 2009 se emprenderá nuevas negociaciones que darán óptimos resultados.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
AIRVOLUTION S.A.

